Política Económica Internacional / International Economic Policy Grado en Economía y Negocios Internacionales





# **GUÍA DOCENTE**

Asignatura: Política Económica Internacional / International Economic Policy

Titulación: Grado en Economía y Negocios Internacionales

Carácter: Optativa

Idioma: Castellano e Inglés

Modalidad: Presencial y a distancia

Créditos: 6
Curso: 3º
Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Profesor especialista del departamento de empresa

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

#### Competencias básicas

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## Competencias generales

- CG4 Dominar la terminología económica y empresarial, y utilizarla en los contextos apropiados.
- Aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados que conduzcan a la resolución de problemas, de manera específica en el ámbito de la economía y los negocios internacionales.

## Competencias específicas

- CE1 Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- CE6 Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
- CE26 Manejar los conceptos económicos, las distintas teorías y áreas de conocimiento, así como su aplicación en la práctica.



# Competencias optativas

CEO1 Conocer y comprender los acercamientos económicos, intelectuales y prácticos, relacionados con el medio ambiente y con la política económica.

.

#### 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer, asociar y aplicar los elementos de la economía aplicada
- Analizar el bienestar y los instrumentos para su promoción
- Identificar medidas de política económica para la corrección de desequilibrios

#### 2. CONTENIDOS

#### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

## 2.2. Descripción de los contenidos

La creciente globalización de los mercados hace que la interrelación tanto de empresas, de países como de los distintos organismos internacionales resulte irreversible. Para abordar dicha interrelación desde una doble perspectiva académica y profesional se requiere un buen conocimiento de los principales organismos internacionales (sus funciones, objetivos, evolución, etc.). Así, el programa de esta asignatura está concebido para dar a conocer al alumno, de un modo teórico y práctico, la evolución que ha tenido esta interrelación a lo largo de los años para poder comprender la política económica internacional actual.

The increasing globalization of markets makes the interaction of both companies, countries and the various international organizations prove irreversible. To address this interrelation from a double academic and professional perspective a good knowledge of the main international bodies (their functions, goals, evolution, etc.) is required. Thus, the program of this course is designed to introduce the student a theoretical and practical way, the evolution that has had this relationship over the years to understand the current international economic policy.

## 2.3. Contenido detallado

Tema 1. La gestión de las relaciones económicas internacionales desde 1944.

Tema 2. La política económica global: perspectivas teóricas.

Tema 3. Áreas de interés para la política económica internacional.

Tema 4. La herencia de Bretton Woods.

Tema 5. La ONU.

Tema 6. Las relaciones económicas regionales

## 2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se desarrollarán actividades prácticas en clase y/o como asignación, trabajos individuales, en grupo y ejercicios.

#### 2.5. Actividades formativas

Tipo de actividad modalidad presencial	Horas	Presencialidad %	
AF1 Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	45		100%
AF2 Caso Práctico	9		100%
AF3 Tutoría	9		100%
AF4 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	18		0%
AF5 Actividades a través de recursos virtuales	6		50%
AF6 Acceso e investigación sobre contenidos			
complementarios	6		0%
AF7 Estudio individual	57		0%

Tipo de actividad modalidad a distancia	Horas	Presencialidad %	
AF8 Clase Magistral a distancia	12		50%
AF9 Caso práctico a distancia	12		0%
AF5 Actividades a través de recursos virtuales	48		0%
AF6 Acceso e investigación sobre contenidos			
complementarios	18		0%
AF7 Estudio individual	24		0%
AF10 Tutoría a distancia	12		100%
AF11 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	24		50%

# Metodologías docentes: Presencial y a distancia:

MD1	Método expositivo / Clase magistral
MD2	Resolución de ejercicios y problemas
MD3	Método del caso
MD4	Realización de trabajos



# 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

# 3.2. Criterios de evaluación

# Convocatoria ordinaria

## Modalidad: Presencial

Wodandad: 1 Toodholdi	
Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Examen final presencial	50%

## Modalidad: A distancia

Modalidad: 71 diotationa	
Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación en foros y actividades tutorizadas	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final presencial	60%

# Convocatoria extraordinaria

# Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final presencial	70%

#### Modalidad: A distancia

modalidadi / t diotaliola	
Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%

[5]



Examen final o trabajo final presencial	70%	
---	-----	--

#### 3.3. Restricciones

# Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

# Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

# 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

COHN, T.H. (2016) Global Political Economy. 6th ed. Routledge.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, S. (2002) Organización Económica Internacional. Relaciones y Organismos Fundamentales. Ediciones Pirámide.

Bibliografía Complementaria

SPERO, J.E., HART, J.A. (2010) The Politics of International Economic Relations. 7<sup>th</sup> ed. Wadsworth/Thomson